

elcodinario
ZACATECAS

AÑO 5 EDICIÓN 1498

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



**COBIJARÁ GOBIERNO
ESTATAL A ZACATECANOS
MIGRANTES**

PAG.6

**REITERA HUMBERTO SALAZAR
COMPROMISO CON LOCATARIOS
DEL MERCADO JEREZANO**

PAG.9

LLEVARÁ GOBIERNO DEL ESTADO OBRAS A LOS MUNICIPIOS

CON MIL 643 MDP DE RECURSO CONVENIDO, EL GOBERNADOR DAVID MONREAL Y 51 ALCALDES INVERTIRÁN EN PROYECTOS PARA EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL ESTADO. **PAG.5**



EDITORIAL
**JORGE MIRANDA
SE PUSO LAS PILAS
PARA APOYAR
A LOS CAPITALINOS**
PAG.2

CULTURA
**RECUERDAN
A CANDELARIO
HUÍZAR A 40 AÑOS
DE SU NATALICIO**
PAG.11

**ORGANIZA
PROTECCIÓN
CIVIL
SIMULACRO
DE INCENDIOS
EN LA UAZ**
PAG.7



BRINDA TITULAR DEL IZAI INFORME DE ACTIVIDADES 2022

PAG.5

**NACIONAL
PRESENTA
INE PRIMERA
CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL
CONTRA PLAN B**
PAG.13

**SEGURIDAD
EN PINOS,
ABATEN FUERZAS
DEL ORDEN A
DOS CIVILES
TRAS UN TIROTEO**
PAG.12



LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

GANAN NUEVAS PENSIONES ÓSCAR CASTRUITA

El dirigente de la Sección 58 del SNTE, **ÓSCAR CASTRUITA HERNÁNDEZ**, celebra que por fin el Issstezac haya aprobado 434 pensiones para trabajadores de la educación, mismas que estaban en la congeladora desde el año pasado, pero que no eran aprobadas porque el director del Issstezac, **"NACHO" SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, lo que quería



primero era garantizar que hubiera el suficiente recurso para sostenerlas. Por lo pronto, el consejo del instituto ya las aprobó y a los maestros ya solo les queda trabajar hasta el 15 de febrero y el 15 de marzo les darán su primer pago ya como jubilados, y aunque esto es un avance en el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores, el problema sigue siendo de fondo, porque el Issstezac no tiene el recurso suficiente, así que se siguen acumulando los pagos...

¡AHÍ VIENEN LOS ANTORCHOS!

Y antes se han tardado, pero los que a cuando acordemos estarán haciendo lo propio para hacerse oír, son los miembros de Antorcha Campesina, al mando del otro **OSVALDO**, el **TISCAREÑO**, que



estaba a la espera de que se acomodaran las cosas en el Gobierno del Estado, con esto de los recursos para este año y empezar a solicitar atención, programas y apoyos. Tampoco demeritamos las necesidades de quienes integran esta aguerrida organización, pero sí criticamos a quienes se aprovechen de los privilegios que les da tener el control y obtener beneficios a costa de la presión y la afectación a muchas personas. Ojalá atiendan sus demandas en medida de lo posible y que al resto de los mortales no nos afecten tanto si llegan a bloquear el bulevar...

DIPUTADOS NO QUITAN EL DEDO DEL RENGLÓN.



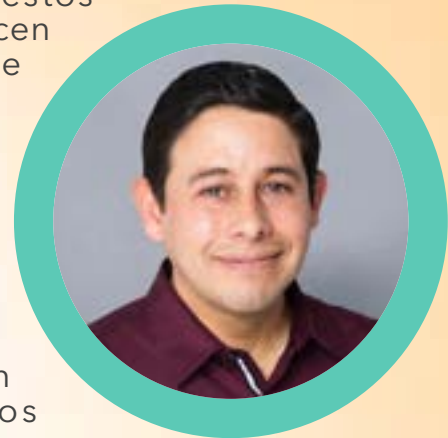
Nomás estaban esperando que el general **MEDINA MAYORAL** tomara control total de la Secretaría de Seguridad, para decirle que es justo y necesario un encuentro

RAMONA VERDE

para establecer una mesa de diálogo en la que se aborde la estrategia de seguridad. Recordemos que **ENRIQUE LAVIADA** propuso una serie de acciones que podrían implementarse, de la mano de la ciudadanía como eje rector, y que ahora que hay un nuevo titular, no estaría de más analizarla, porque además, se puede considerar una más de las propuestas del foro sobre seguridad. Los diputados se cansaron de convocar a **ADOLFO MARÍN**, como comparecencia, visita o lo que fuera, pero el general nomás no dio su brazo a torcer. A ver si este general sí presta oídos.

JORGE MIRANDA SE PONE LAS PILAS.

El alcalde de la capital, **JORGE MIRANDA CASTRO**, se puso las pilas y repartió mil tinacos a igual número de familias de su municipio para que acopien agua cuando no les toque tanqueo o la escasez sea pronunciada. La gente valora esfuerzos como estos porque sí que hacen mucha falta. Lo que se me hizo algo... curioso, es que los contenedores fueran verdes y me acordé que cuando **JULIO CÉSAR CHÁVEZ** también entregó tinacos en Guadalupe, éstos eran guindas. O sea, se trata de imagen municipal, aunque ello implique inversión en pintar tanto contenedor -pese a que digan que ni fue tanto gasto en pintura-. Total amigo de Ecodiario, usted agarre su tinaco, no le hace que desde el teleférico se vean unos rojos, otros verdes o guindas, el chiste es tener contenedor adicional...



A ROCÍO NAHLE NO LA HAN QUITADO DEL CAMINO.

Todo aquél que pensaba que con la acción de inconstitucionalidad que promovió la oposición buscando sacarla de la jugada rumbo a la candidatura por el gobierno de Veracruz, se ha quedado con un palmo de narices porque esa acción nada movió el cauce del río -no de Río Grande, porque ella no es de aquí, pero sí es-. Bueno, el caso es que la dizque adecuación de la ley electoral para permitir que hijos de veracruzanos pudieran ser candidatos y que echaron abajo los de oposición, no causa mayor afectación, pues la Constitución Mexicana es clara: deben ser mexicanos y haber radicado al menos los últimos 5 años en la entidad que busca gobernar y **ROCÍO NAHLE** tiene como 30 años viviendo allá, así que ella sigue con el camino despejado.





ESCÚCHANOS
TODOS LOS
DÍAS
8:00 PM



VÍCTOR ARMAS
DIRECTOR
FUNDADOR

TANYA ORTIZ
DIRECTORA
GENERAL

DARA V.
JEFA DE
INFORMACIÓN

ROCÍO PEDROZA
OSCAR FLORES
EDICIÓN

XIMENA RODRÍGUEZ
PLATAFORMAS
DIGITALES

CECILIA PALACIOS
JESÚS CASTRO
GABRIEL RODRÍGUEZ
REPORTEROS

MARIANA CASTILLO
VICTORIA ULLOA
DISEÑO
EDITORIAL

MONSERRAT RIVAS
ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA

Ecodiario es un medio digital, de publicación diaria por medio de archivos PDF, que se distribuye de manera gratuita mediante diversas plataformas y redes sociales. Responsable de la edición: Tanya Marina Ortiz Alvarez. Se edita en avenida Cerro San Simón, local 126, Guadalupe, Zacatecas. Permiso correspondiente en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este diario sin previa autorización del responsable de la edición y siempre y cuando sea con fines informativos y citando la fuente. Contacto editorial: 492 130 2314. También puede comunicarse al correo: ecodiario.boletines@gmail.com. Contacto ventas: 492 113 1730. Edición 1498. Año 5. Guadalupe, Zacatecas, a 03 de Febrero de 2023.

POLITIQUERÍA



-¿Les gusta para senadora?

Sátira Política

REHABILITAN CALLES EN ZONAS CAPITALINAS

ZACATECAS, ZAC.- SE CONTINUA CON LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BACHEO EN LA CAPITAL, REALIZANDO INTERVENCIONES EN: PRIVADA PORTAL DEL ROBLE, AVENIDA LAS CUMBRES, COLONIA COLINAS DEL PADRE, CALLE LA ENCANTADA DE LA COLONIA TECNOLÓGICA, COLONIA TOMA DE ZACATECAS SE BACHEARON LAS CALLES EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, BRIGADA MADERO, BRIGADA CUAUHTÉMOC, ASÍ COMO LA CALLE ELÍAS AMADOR (FRENTE A LA ESCUELA NORMAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO").

ECODIARIO

FOTO DEL DÍA





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

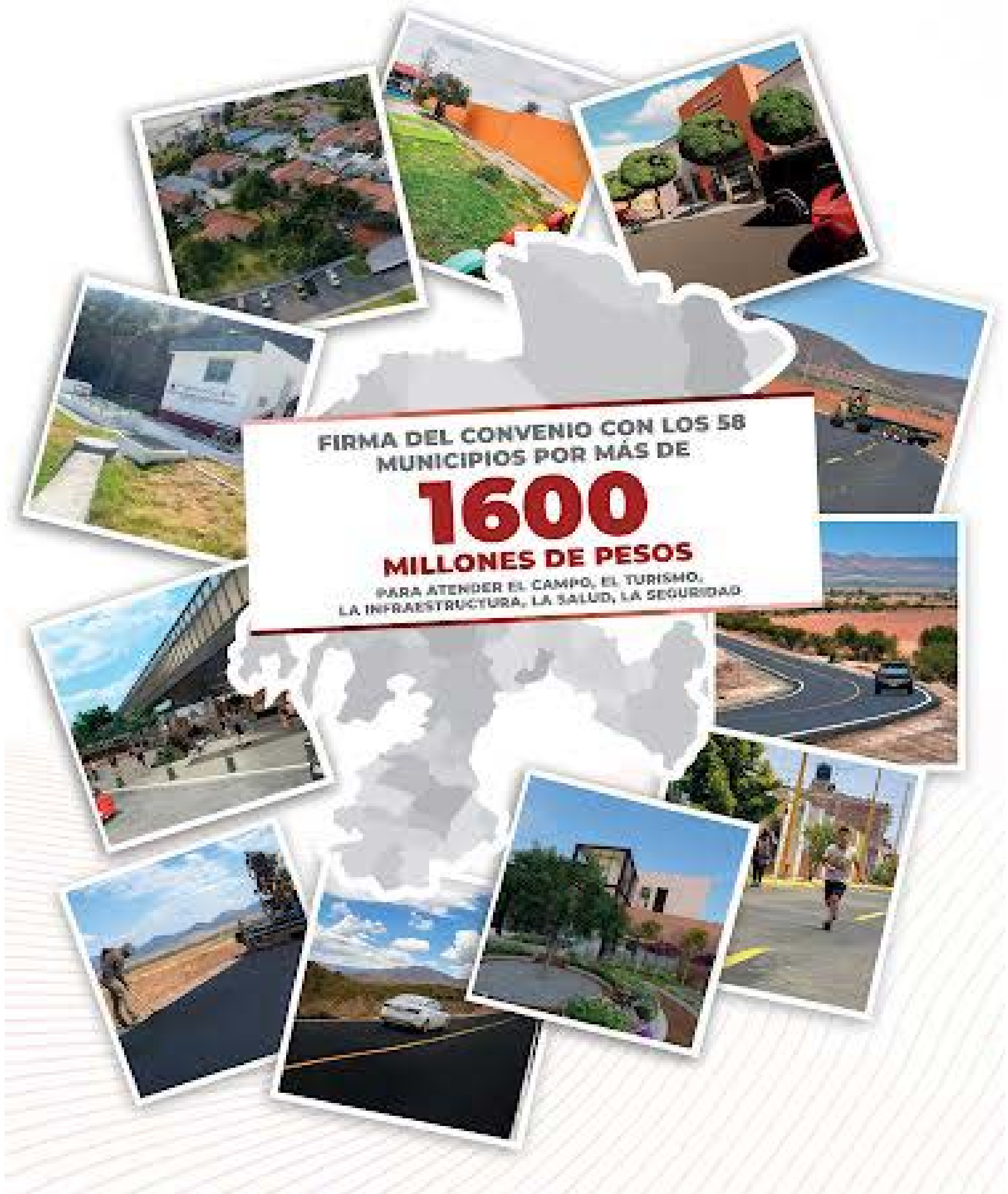
PLENARIA MUNICIPALISTA 2023

Bienestar y Progreso

FIRMA DEL CONVENIO CON LOS 58
MUNICIPIOS POR MÁS DE

1600
MILLONES DE PESOS

PARA ATENDER EL CAMPO, EL TURISMO,
LA INFRAESTRUCTURA, LA SALUD, LA SEGURIDAD



CON LA FIRMA DE 482 CARTAS DE INTENCIÓN

LOGRAN DMA Y ALCALDES INVERSIÓN SIN PRECEDENTES PARA ZACATECAS

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Derivado de la Plenaria Municipalista 2023, el Gobierno estatal y 51 alcaldes firmaron 482 cartas de intención para la inversión sin precedentes de 1 mil 643 millones de pesos en obras y acciones que permitan el bienestar y progreso del estado.

Así lo detallaron la secretaria general de Gobierno, Gabriela Evangelina Pinedo Morales, y la coordinadora Estatal de Planeación, Ruth Angélica Contreras Rodríguez, al asegurar que la plenaria fue todo un éxito porque permitió una nueva dinámica de trabajo, cuyo objetivo es ciudadanizar la toma de decisiones, se informó en un comunicado.

Durante la Conferencia por la Transformación, las funcionarias informaron que, de las 482 cartas de intención firmadas con 51 municipios, destacan las acciones de rescate carretero, infraestructura social básica, infraestructura hidráulica y programas de vivienda.

La coordinadora Estatal de Planeación detalló que el 70% de la inversión total (equivalen-



te a 1 mil 155 millones de pesos) se concentrará en obras con venidas con cuatro dependencias que son las secretarías de Obras Públicas (37%), Desarrollo Social (15%), Agua y Medio Ambiente (9%) y Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (9%).

En tanto, los 489 mil 471 pesos restantes, equivalentes al 30% del recurso, se dividen en cartas de intención firmadas con 12 dependencias.

Además, Guadalupe, Fresnillo, Zacatecas y Jerez son los cuatro municipios que más cartas de intención y recursos concentran con un 40 por ciento del total de la inversión, equivalentes a 656 millones de pesos.

Durante la plenaria, Guadalupe firmó con el Gobierno encabezado por el mandatario David Monreal cartas de intención por 323.4 millones de pesos; Fresnillo por 223.8 millones de pesos; Zacatecas por 70.9 millones de pesos; y Jerez por 39.6 millones de pesos.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)



BRINDA TITULAR DEL IZAI INFORME DE ACTIVIDADES 2022

GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- Fabiola Torres Rodríguez, presidenta del Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y protección de datos personales (Izai) rindió su informe de actividades 2022. La funcionaria señaló que hubo un aumento de solicitudes y recursos de revisión, alrededor de 38%, a comparación del 2021.

Añadió que toda revisión se registra en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para saber quién hace consultas y solicitudes. También aumentaron las inconformidades cuando no se dio respuesta a los ciudada-

nos, estando éstas incompletas, o bien se hizo caso omiso.

“La ciudadanía tiene muy observados a los funcionarios en sus horarios, sueldos y desempeño en general”.

La titular del Izai dijo que desde los estudios de las escuelas secundarias en el estado se ha socializado la necesidad de que todos tengan acceso a la información y protección de datos personales.

“Por ello, hay buena respuesta ciudadana y la ley establece que antes del 15 de febrero de cada año, el titular o la titular del Izai debe rendir el informe respectivo ante la Legislatura, y pos-

teriormente de manera pública, el informe público que está sujeto al análisis y escrutinio”.

Manifestó que los funcionarios tienen la obligación de hacer las cosas lo mejor que puedan y que la ciudadanía ya no busca al Izai para saciar sus intereses personales o políticos: “sino que pretende estar más informada de las solicitudes, las quejas y que ello ha permitido el cobro de conciencia de los funcionarios por mejorar sus índices de rendimiento”.

[HAZ CLICK AQUÍ PARA VER MÁS](#)

COBIJARÁ GOBIERNO DEL ESTADO A ZACATECANOS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de Zacatecas y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) firmaron un convenio de colaboración interinstitucional para implementar programas, acciones y actividades con los que se procure el bienestar y progreso de los zacatecanos que residen en el exterior del país.

El titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante (Sezami), Iván Reyes Millán, explicó que el convenio reforzará el vínculo con la comunidad zacatecana que radica no sólo en Estados Unidos (EEUU) si no en todo el mundo, y fortalecerá el tema de las remesas, ya que

esta entidad tiene el lugar número 12 en México como estado receptor, además de que Zacatecas se sumará a las ventanillas comunitarias.

Luis Gutiérrez Reyes, titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), reconoció la buena disposición y trabajo del Gobierno de Zacatecas para ampliar las acciones y programas en beneficio de los zacatecanos que por diversos motivos han migrado.

Se han identificado importantes iniciativas como el impulso a la ciudadanía, educación, salud, inclusión financiera y emprendimiento, entre otros, para apoyar el desarrollo de la comunidad zacatecana en el exterior.



ALGUNOS COMPROMISOS

- ESTABLECER COMUNICACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ZACATECANA MIGRANTE.
- FAVORECER LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE REUNIÓN Y PROMOVER LA COMUNICACIÓN CON Y ENTRE LA COMUNIDAD.
- GENERAR ESPACIOS DE ATENCIÓN A MIGRANTES, QUE PERMITAN BRINDAR ASESORÍAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS
- CREAR CONCIENCIA SOBRE SUS DERECHOS Y PROMOVER MECANISMOS PARA LA EJECUCIÓN CONJUNTA DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS



AFIRMA RAÚL BERUMEN QUE ISSSTEZAC HIZO AUDITORÍA

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- Raúl Brito Berúmen, titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE) señaló que ante la problemática de Issstezac, esta instancia hizo la auditoría y se mandaron los resultados, por lo que actualmente se está en la etapa de particularizar a cada uno de los responsables.

En este sentido, comentó el auditor del estado, "vamos a presentar dos denuncias, estamos en esa etapa".

Al cuestionar si las denuncias se harán hacia el instituto o personas en específico, señaló Raúl Brito, "no quisiera dar algún nombre, nosotros denunciaremos a quien corresponda y la Fiscalía (General de Justicia) es quien hace la investigación y determina".

Al respecto añadió el auditor de Zacatecas, que la Fiscalía es la instancia es la que determina si procede o no la denuncia.

El auditor también comentó en referencia al problema que vive este instituto "es un tema del Issstezac muy complejo, que también el propio director y también el consejo directivo debe de tomar sus decisiones, sobre todo para darle una vida al Issstezac, es un tema complejo, debo decirlo, debe de trabajar el Issstezac, los diputados, el ejecutivo y los propios sindicatos".

Brito Berúmen habló del proceso de recepción de las cuentas públicas, principalmente de los municipios, las que se tiene que entregar a la auditoría con fecha límite el 30 de abril.

Por ello, explicó, han fijado un calendario de entrega de cuentas públicas para que sean recibidas en los meses de febrero y marzo, con ello se dé tiempo para resolver dudas o errores que se encuentren en ellas y así se tenga tiempo de entregarlas ya correctas antes del 30 de abril.

DARÁ SEFIN INCENTIVOS FISCALES A MUNICIPIOS

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- La Secretaría de Finanzas trabajó de la mano con alcaldes y representantes de las diversas dependencias del Gobierno de Zacatecas, donde el gobernador David Monreal Ávila informó que para este Ejercicio Fiscal 2023 se dispondrá una bolsa económica de más de 36 mil 800 millones de pesos; además, que una de las principales características del Proyecto de Presupuesto de Egresos para este año es que está diseñado con una perspectiva municipalista, y presenta un crecimiento de 1 mil 239 millones de pesos para una asignación histórica de 6 mil 934 millones de pesos.

De esta manera, se refleja un claro beneficio para los municipios, ya que alrededor del 40% del crecimiento del total del presupuesto se destinará a los ayuntamientos.

El Gobierno de la Transformación pondrá al servicio de los municipios una bolsa de 1 mil 600 millones de pesos, los cuales serán invertidos en rubros como el campo, deporte, cultura, salud, carreteras y más, en la búsqueda del bienestar y la recuperación de la paz, se informó en un comunicado.

El secretario de Finanzas, Ricardo Olivares Sánchez, comentó que el estado hizo su tarea a través de la recaudación de impuestos ecológicos, el incremento en la recaudación de control vehicular e impuesto sobre nómina, por lo que Zacatecas contó con 974 millones de pesos adicionales por ese efecto de la fórmula, lo que representa un incremento de cerca de 320 millones de pesos en el coeficiente.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)



CADA COORDINADOR ES LIBRE DE ELEGIR SU EQUIPO: RUBÉN IBARRA

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- El rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Rubén Ibarra Reyes señaló en relación con el conflicto que sostienen en este momento, la coordinadora de las unidades académicas de preparatoria, Angélica Colín Mercado, quien es acusada por el director de la Prepa IV de censura, de hostilidades y autoritarismo que: "se trata de un asunto interno de la Universidad".

Cada coordinador, expresó el rector, "tiene el derecho de realizar movimientos al interior de su equipo, y yo soy respetuoso de los movimientos internos de

la preparatoria que lleva a cabo la maestra Colín Mercado".

Ibarra Reyes dijo que "la Universidad tiene dos figuras, una de las cuales es la elección de las mismas y la otra, las designaciones".

Por ello, cada director y coordinador de área tiene la posibilidad de designar a su equipo de trabajo "con quien considere puede llevar a cabo un proyecto de trabajo, en este caso en la Unidad Académica Preparatoria".

"Soy respetuoso de lo que se realiza en la Preparatoria y la directora tiene el derecho de hacer cambios en su equipo y está facultada para ello", indicó.

Añadió: "veo molestia, malestar,

pero tenemos que ser respetuosos de las institucionalidades y es un tema al interior de esa coordinación por lo que me habré de mantener en esa lógica y por supuesto que apoyo las decisiones de la directora, que miro con buenos ojos".

"Ella está en todo su derecho de armar su equipo como mejor convenga a los intereses de ese proyecto, pero seguiré pensando en un proyecto de institucionalidad porque somos funcionarios y podemos tener el equipo de confianza que elijamos".

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



EN EL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD UAZ

LLEVA A CABO PROTECCIÓN CIVIL SIMULACRO DE INCENDIOS

LA **BRIGADA APYC** ESTÁ CONFORMADA POR ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA, FISIOTERAPIA, QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, SALUD PÚBLICA Y MEDICINA HUMANA

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- La brigada Atención Prehospitalaria y Capacitación (APyC), personal de Normatividad de la UAZ y de la Coordinación Estatal de Protección Civil, llevaron a cabo un simulacro de incendio en el edificio E2 del Campus UAZ Siglo XXI, con el objetivo de salvaguardar la vida de estudiantes, docentes y personal administrativo del Área de Ciencias de la Salud ante un posible siniestro.

El coordinador del Área de Ciencias de la Salud, Juan Armando Flores de la Torre destacó la importancia de estar preparados

para cualquier eventualidad que pudiera presentarse, ya que en el edificio E2 asiste una población de mil 400 a mil 600 jóvenes de los programas académicos de Fisioterapia, Biotecnología, Salud Pública, Ingeniería Bioquímica y Enfermería.

Asimismo, agradeció al coordinador de Protección Civil, Jeú Márquez Cerezo por la capacitación otorgada a la brigada APyC por parte de personal de esta dependencia para llevar a cabo el simulacro, de acuerdo con un comunicado.

Por su parte el coordinador de protección Civil Estatal, felicitó a todos los participantes en el simulacro al que calificó de exitoso,

ya que el tiempo de evacuación bajó considerablemente a cuatro minutos. Resaltó que se trabajará de la mano con la UAZ, brindando orientación y capacitación; felicitó a la brigada APyC por su desempeño y la disciplina que han mostrado.

Abraham Ayala Adame, coordinador de la brigada manifestó que ellos están encargados de la atención prehospitalaria, sin embargo, a sabiendas de que pueden presentarse otras emergencias en el Campus UAZ Siglo XXI, se capacitaron para ser primera respuesta y apoyar en la contención y brindar apoyo a los equipos especializados.

INTERPONE SFP 59 DENUNCIAS PENALES EN 2022

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- Durante el año anterior, la Secretaría de la Función Pública interpuso 59 denuncias penales en contra de servidores públicos por diferentes faltas en el quehacer público.

Al respecto, dijo Humbelina Elizabeth López Loera, titular de la Secretaría de la Función Pública que de ellas 6 se han judicializado y se esperan entre seis y ocho denuncias más entren a este proceso.

"interpusimos 59 denuncias, entre ellas están las de Benjamín N, hay 6 conflictos judicializados, una vinculación a proceso y hay otros próximos a judicializarse, me informan que

de 6 a 8".

De dichas carpetas judiciales, 4 corresponden al tema de la Feria Nacional de Zacatecas, de manera específica a quien la dirigía "Benjamín N".

Respecto a este tema, señaló, aunque lo lleva la Fiscalía General de Justicia, explicó que "quedaron sobreesidos sus amparos".

Mientras que en lo que respecta a la Secretaría de la Función Pública, resaltó que se sigue actuando en cuanto a lo administrativo para que dichos hechos no queden impunes.

**HAZ CLICK AQUÍ
PARA VER MÁS**



LOGRA IMSS ZACATECAS PRIMERA PROCURACIÓN DE ÓRGANOS DEL 2023

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Gracias al trabajo del personal de la Coordinación Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Zacatecas, y a la generosidad de una familia, fue posible lograr con éxito la primera donación multiorgánica del año. Se permitió procurar con éxito dos riñones y dos córneas.

Después de que un varón de 55 años ingresara al servicio de Urgencias con un aneurisma cerebral que derivó en muerte encefálica, se informó en un boletín de la dependencia.

Con esta decisión serán beneficiadas cuatro personas que tendrán la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida, ya que los órganos y tejidos donados son los dos riñones y las dos córneas.

Un equipo multidisciplinario de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), se trasladó a Zacatecas para concretar la procuración con éxito.

Los riñones serán trasplantados en el CMNO; en tanto que las córneas se enviaron a la UMAE Hospital de Especialidades No. 71, en Torreón, Coahuila, mismas que serán recibidas por dos pacientes.

IMPLEMENTA GUADALUPE, ESTRATEGIAS PARA ERRADICAR ALCOHOLISMO EN MENORES

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- El Ayuntamiento de Guadalupe, encabezado por Julio César Chávez Padilla, en coordinación con la Secretaría del Bienestar Social y la Fundación AB-INVEB, invita a los propietarios de negocios del Municipio donde se expenden bebidas alcohólicas, a formar parte del programa denominado -Desafío Responsable-, bajo el lema "No menores- No al abuso. Aquí no hay alcohol, sin identificación".

Se trata de un programa en que los dueños de este tipo de establecimientos formen parte de la iniciativa, certifiquen a sus trabajadores y cuenten en su local con el distintivo que los identifique como negocio responsable, a través de cursos y capacitaciones, de acuerdo con un comunicado.

Esta convocatoria va dirigida exclusivamente a establecimientos con venta de alcohol de la Ciudad de Guadalupe, y para la obtención de su certificado deberán comprobar la realización de los cursos entregando la evidencia correspondiente en la Subdirección de Salud Pública del Ayuntamiento de Guadalupe.

DESAFÍO RESPONSABLE
NO A MENORES - NO AL ABUSO
AQUÍ NO HAY ALCOHOL SIN IDENTIFICACIÓN

Si tienes un establecimiento con venta de alcohol, el Ayuntamiento de Guadalupe y la fundación AB-INVEB te invita a formar parte de esta iniciativa y certificar a tus trabajadores y a tu local como negocio responsable, a través de diferentes cursos interactivos en la plataforma:
<https://www.desafioresponsable.com/login>

ÚNETE AL DESAFÍO Y SE UN NEGOCIO RESPONSABLE ¡Habrá premios!

CLÁUSULAS:

- Exclusivo para establecimientos con venta de alcohol de la Ciudad de Guadalupe
- Para la obtención del certificado deberá comprobar la realización de los cursos entregando la evidencia en la Subdirección de Salud Pública del Ayuntamiento de Guadalupe.

PARA MAYORES INFORMES:

- Acudir a la Subdirección de Salud Pública de la Secretaría del Bienestar Social en el Ayuntamiento de Guadalupe.

Logo: Ayuntamiento de Guadalupe | Ciudad al bien y de progreso | Secretaría del Bienestar Social



PRESENTAN CORREDOR GASTRONÓMICO DEL DÍA DE LA CANDELARIA

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- La Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Municipal de Cultura, organizó el Primer Corredor Gastronómico del Día de La Candelaria, con la finalidad de preservar las tradiciones alusivas al 2 de febrero.

Durante el miércoles y jueves, fueron convocados los comerciantes que se dedican a la preparación y venta de tamales y atole, para hacer de esta exposición, el primer corredor gastronómico de este alimento típicamente mexicano, de acuerdo con un comunicado.

Los comerciantes convoca-

dos fueron desde las familias que se dedican a esta actividad de manera casera, como una forma de autoemplearse, hasta los negocios formalmente establecidos que se dedican a vender tamales de manera profesional y los preparan a manera de platillo.

En total fueron cerca de 15 expositores los que participaron durante el primer día en el Corredor Gastronómico, ofreciendo distintas opciones a las familias guadalupenses que durante todo el día concurren al Jardín Juárez a disfrutar de la gran variedad de tamales, ya fuera para cumplir con el compromiso de la Rosca de Reyes, o por el simple antojo.

ESTÍMULOS FISCALES

ENERO 2023

CONTROL VEHICULAR

45% + 20% Adicional
EN MODELOS 2013 Ó ANTERIORES

30% MODELO 2018 AL 2014 **15%** MODELO 2019 **5%** MODELO 2022 AL 2020

75% MOTOCICLETAS **70%** REMOLQUES

IMPUESTO ADICIONAL PARA LA INFRAESTRUCTURA

35% + 20% Adicional
EN MODELOS 2013 Ó ANTERIORES

25% MODELO 2018 AL 2014 **10%** MODELO 2019 **5%** MODELO 2022 AL 2020

80% MOTOCICLETAS **45%** REMOLQUES



EN JEREZ

REITERA HUMBERTO SALAZAR COMPROMISO CON LOCATARIOS DEL MERCADO

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- Durante la visita realizada al mercado Benito Juárez, el alcalde José Humberto Salazar ratificó la intención de continuar trabajando de la mano con los locatarios que laboran en este lugar y que, con su trabajo cotidiano, contribuyen al desarrollo comercial de nuestro pueblo mágico.

Acompañado de la jefa de Gabinete Alicia de la Cruz del Río, el administrador de Plazas y Mercados Manuel de Jesús Dorado Caldera y el coordinador de Comunicación Social Carlos Humberto Pinedo Grey, el alcalde recorrió los pasillos del inmueble, en sus áreas de comida, patio y nave principal, donde saludó a los mercaderes, ante quienes se confirmaron los compromisos de trabajar unidos, se informó en un comunicado.

Cómo acción inmediata, se atenderá lo relativo a las instalaciones eléctricas que se encuentran en malas condiciones, aunque la idea a futuro, mediante un proyecto que se ha puesto sobre la mesa, es colocar paneles solares, para mejorar el servicio y abaratar costos.

Asimismo, se le planteó la



necesidad de cambiar la pintura del inmueble, situación a la que dio respuesta inmediata en el sentido de que en estos días se comenzará con este trabajo, además le pidieron la colocación de una malla en algunos huecos del techo, para evitar que se metan los palomos.

Además, de continuar la fumigación al menos cada cuatro meses, como se acordó al inicio de la administración y que se ha venido realizando de esta manera, al igual que la limpieza de canteras, el desazolve de drenajes que tenían varios años colapsados.

Asimismo, la atención frecuente al lugar considera la limpieza de pisos, la renovación del sistema para la dotación de gas al mercado de comidas, la iluminación en esta misma área y el cambio de material químico en los extinguidores que no se había realizado en mucho tiempo.

En el recorrido se abordaron otros temas, como algunos aspectos del nuevo reglamento y la necesidad de que se impulsen acciones para reactivar la deteriorada economía, que en los últimos años y antes las circunstancias de pandemia, afectó a este importante sector.

ORIGINARIO DE JEREZ

NOMBRAN, DELEGADO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JEFES DE BOMBEROS DE ZACATECAS

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- Se otorgó a José Luis Ramos Alvarado el nombramiento como delegado de la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos de Zacatecas durante una reunión de trabajo con la mesa directiva de la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos, el pasado 27 de enero, en las instalaciones del Colegio de Bomberos de San Luis Potosí "Comandante Víctor M. Benavent", donde el personal de Protección Civil y Bomberos Jerez se hizo presente.

Por su parte, el recién nom-

brado delegado agradeció el apoyo y compromiso del presidente municipal José Humberto Salazar Contreras y al liderazgo del coordinador de Protección Civil y Bomberos Jerez Raúl Solís De La Torre; quienes brindaron todas las posibilidades para acceder y participar dentro de la asociación que busca dar respaldo a los municipios que ya cuentan con bomberos y a los cuales se les brindará asesoría y capacitación en atención pre-hospitalaria, primeros auxilios y en actividades bomberiles, se informó en un comunicado.

El comandante Ramos detalló los beneficios de estar presentes y activos en dicha asociación, que son principalmente: poder acceder de manera coordinada y conjunta a capacitaciones dentro y fuera del país, además de que permiten gestionar posibles donaciones de equipos de protección personal, herramientas y vehículos, que benefician a la población jerezana. Reiteró que esta asociación busca un hermanamiento en corporaciones de la misma índole cuyo fin es la "Solidaridad, abnegación, sacrificio y desinterés".



DA SEGUIMIENTO SEZ A AGRESIÓN AFUERA DE LA SECUNDARIA UNO

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- El jefe de la región 2 Federal de la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ), Gustavo Sánchez Bonilla, aseveró que se sancionó al agresor, luego de que se hizo viral el video de un niño de la Secundaria 1, cuando golpea a otro menor.

Después de que circulo un video en Facebook, en el que se observó a un niño de tercer grado golpear a otro niño de primer grado, quien cayó al suelo, tras el golpe que recibió.

Aseguró, que actualmente se

analiza al que provocó la situación entre los jóvenes y padres de familia involucradas en la situación.

Sánchez Bonilla declaró, que el estar a las afueras del plantel y ser parte de la jornada educativa, se tenía que atender la situación por las autoridades en este tema.

Al ser cuestionado acerca de si será un caso de bullying, dijo que no se tiene la certeza aún, por lo que se analiza el trasfondo de lo ocurrido para saber cuáles fueron las causas entre los menores para que surgiera la agresión.



ENTREGA GODEZAC 143 ESCRITURAS FAMILIAS DE VILLA DE COS

ECODIARIO

VILLA DE COS, ZAC.- El secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (Seduvot), José Luis de la Peña, entregó 143 escrituras a igual número de familias, que aseguran su patrimonio con la certeza jurídica de sus predios.

Acompañado por personal de la Subsecretaría de Ordena-

miento Territorial, encabezada por el Elías Barajas Romo, el titular de la Seduvot recorrió diferentes calles de las colonias Elías Amador y Villa Jardín, entre otras, ubicadas en la cabecera municipal, en donde, casa por casa, entregó las escrituras que aseguran el patrimonio de sus habitantes, de acuerdo con un comunicado.

José Luis de la Peña hizo lle-

gar un afectuoso saludo de parte del gobernador David Monreal Ávila a todos y cada una de las personas que recibieron su documento legal que avala la posesión de sus predios.

En un ejercicio inédito, refrendó la cercanía con la ciudadanía, que se promueve desde el Gobierno de Zacatecas al visitar cada domicilio de los beneficiarios.

LA SADER TAMBIÉN FUE BENEFICIADA

Durante esta entrega, bajo el esquema del programa de Regularización de Espacios Públicos impulsado por David Monreal Ávila, también fue beneficiada la oficina de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Villa de Cos (SADER), ya que el predio en donde se encuentran sus ins-

talaciones aún no había sido regularizado.

Martha Acevedo, personal de la Subdelegación Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, aseguró que uno de los principales retos es que en conjunto con el Gobierno de Zacatecas se puedan regularizar todos los terrenos en donde se encuentran las oficinas.



APROVECHA EL DESCUENTO DEL PREDIAL

15%

EN ENERO

10%

EN FEBRERO

5%

EN MARZO



A 40 AÑOS DE SU NATALICIO

RECORDANDO A CANDELARIO HUÍZAR

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- El busto de Candelario Huízar fue el punto de reunión para realizar un homenaje en su honor con motivo del 140 aniversario de su nacimiento, evento organizado por el Gobierno Municipal y la escuela de música que lleva el nombre de este

ilustre jerezano y representante del nacionalismo musical.

El director del Instituto Jerezano de Cultura, Víctor Iturriaga, recordó que algunas de sus partituras tienen música prehispánica; Miguel de la Rosa y los alumnos de violín la Escuela de Música amenizaron el homenaje con algunos temas como "Cie-

lito Lindo" y "A mi manera"

Luego se depositaron ofrendas florales y se montaron guardias de honor en las que participaron autoridades municipales, alumnos de un jardín de niños, una primaria, y la escuela de música, todas con el nombre de Candelario Huízar, se informó en un comunicado.



APROVECHA LOS

DESCUENTOS

En el pago del **Impuesto Predial**

2023

ENERO 15%

FEBRERO 10%

MARZO 5%

BONIFICACIÓN

del **5% adicional** en enero y el **4%** en febrero a los contribuyentes cumplidos de dos años anteriores

15% DE DESCUENTO ADICIONAL

a los propietarios de predios baldíos que estén limpios y circulados con malla o cerco perimetral

ENVÍA 'HOLA' al 492 202 7171 para obtener línea de captura para **PAGO EN OXXO** o referencia bancaria para transferencia



Ciudad de bien y de progreso



AGREDEN A POLICÍAS EN PINOS; MUERE UN AGRESOR

ECODIARIO

PINOS, ZAC.- En una acción coordinada y tras una agresión a efectivos de las Policías Estatal Preventiva y Municipal, se logró el aseguramiento de armas de fuego y de un vehículo.

Tras estos hechos, uno de los agresores perdió la vida y no se reportan elementos policiales lesionados.

La agresión se registró cuando los efectivos de las corporaciones antes señaladas se encontraban desarrollando acciones propias de seguridad en las comunidades de dicho municipio del sureste zacatecano.

Al encontrarse patrullando en la comunidad Nigromante, sujetos que portaban armas de fuego los agredieron y, al repeler la afrenta, fue abatido uno de los atacantes.

La inmediata actuación policial permitió que fueran aseguradas armas de fuego y un vehículo.

Debe señalarse que, tras la agresión, sujetos armados lograron darse a la fuga y durante la huida intentaron incendiar una gasolinera, provocando sólo daños materiales en la misma.

De inmediato se instruyó el reforzamiento de la seguridad y despliegue de más efectivos en esa zona, manteniéndose en este momento las operaciones de seguridad en Pinos.

Los detenidos y objetos asegurados fueron puestos a disposición de la autoridad competente.



- TELÉFONOS DE EMERGENCIA -

ecodiario
ZACATECAS

• FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

☎ 492 925 6050

• COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

☎ 492 922 0911

• DIRECCIÓN DE POLICÍA DE SEGURIDAD VIAL

☎ 492 924 5420

• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

☎ 492 491 4070

• CENTRO DE ATENCIÓN CANINA Y FELINA

☎ 492 768 1313

• SISTEMA DE EMERGENCIAS

☎ 911

• METROPOL

☎ 492 924 1360

• CRUZ ROJA

☎ 492 922 3005



CONTRA PLAN B DE REFORMA ELECTORAL

PRESENTA INE PRIMERA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó la primera controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la primera parte del Plan B de la reforma electoral, aprobada en 2022, en una estrategia que calificaron como "un fraude a la ley" por parte de Morena para lograr abrirle la puerta a la intervención de los funcionarios públicos en los procesos electorales.

En un comunicado, el INE informó que presentaron formalmente este recurso en contra del "decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022.

"Se reclaman diversas violaciones al proceso legislativo al haberse aprobado apresuradamente y sin cumplir todas las etapas

y formalidades, lo que derivó en la falta de una debida discusión, transgrediendo el principio de democracia deliberativa.

"El grupo parlamentario de mayor representación en la Cámara de Diputados, en un evidente fraude a la ley, hizo suya la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal para que se le diera trámite urgente y se le dispensaran todos los trámites legislativos correspondientes, por lo que ésta no fue turnada a comisiones para su respectivo dictamen".



ALERTA AMLO POR ATAQUES CONTRA DELFINA GÓMEZ

LAS INVESTIGACIONES QUE REALIZA LA ASF NO SIEMPRE SON ACTOS DE CORRUPCIÓN, SINO PROCEDIMIENTOS QUE SE ACLARAN POR EL USO DE LOS RECURSOS: AMLO

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador alertó a los habitantes del Estado de México para que tengan cuidado con la difusión de información contra Delfina Gómez, en medio de su carrera por buscar la gubernatura de esa entidad.

Luego de que se dieran a conocer irregularidades por 830 millones de pesos en la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante la gestión de Gómez Álvarez en esa dependencia, el mandatario consideró que esto no significa necesariamente que haya corrupción, sino que son trámites que se

pueden subsanar.

"Tener una servidora pública honesta es una bendición y esto no les va a gustar a los adversarios, pero tú me das la oportunidad de hablar del tema, porque, si no, no entendemos, queda la sospecha, la duda. La auditoría encontró irregularidades por 600 millones de pesos, entonces, qué barbaridad, ¡tengan cuidado, mexiquenses! porque ese es el propósito de fondo", remarcó.

Por tanto, el mandatario reforzó su confianza a Delfina Gómez, a quien dijo tener toda la confianza. "La quiero mucho".

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)



RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña

Lofoscopia Forense (Dactiloscopia)

"Ignorantia juris non excusat"

La -Lofoscopia-, es una rama de las ciencias forenses que proviene del griego "Lofos" que significa cresta y de "Skopein" = observar, examen, examinador, comprende el estudio de las crestas papilares presentes en la yema de los dedos, palma de las manos y plantas de los pies, de tal manera que en los delitos de robo comúnmente, se solicita un estudio de Lofoscopia, puesto que no sabemos cuál de estas tres zonas podemos encontrar en el escenario y que a su vez nos permite establecer su identidad con precisión, ya sea la yema de los dedos, la palma de las manos o la planta de pie.

Dentro de la Lofoscopia, está la -Dactiloscopia-, Palabra proveniente del griego "Daktylos" =dedo Y "Skopein" =observar, examinar. Etimológicamente significa examen de los dedos, pero no es simplemente observando los dígitos que se hace, sino que es mucho más profundo, se dice, que es el estudio sistematizado de las impresiones digitales para la identificación de

personas, ya que las huellas dactilares y sus crestas aparecen desde el sexto mes de la vida intrauterina de las personas y no sufren ninguna cambio o modificación en toda su vida incluso en estado de putrefacción o reducción esquelética.

La huella dactilar de la yema de los dedos, tiene tres características a tomar en cuenta, la primera es la Perennidad, que significa que los dibujos papilares permanecen inalterables desde que se completa su formación en el sexto mes de vida intrauterina aproximadamente, hasta que comienza a disgregarse la piel como resultado de putrefacción cadavérica. La segunda característica se refiere a la Inmutabilidad quiere decir que no pueden ser modificados por la acción de factores exteriores, salvo en el caso de traumatismos profundos en que se forma una cicatriz queloides y la tercera característica corresponde a la Diversidad: Los dibujos papilares son individuales de cada persona, no se repiten con igual morfología entre dos personas diferentes, in-

cluso no se repiten en los dedos de una misma persona. "la configuración y estructura de cada cresta papilar es muy particular, aunque se trate de las huellas de un mismo individuo; la única excepción son los gemelos monocigóticos cuyos dibujos papilares son idénticos pero inversos.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)

EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



ÓSCAR CAMPOS

Abogado y libre pensador

La Extradición

"Cooperación Internacional en Materia de Derecho"

La cooperación entre países es fundamental en la evolución social, así como en la protección de los derechos humanos, al respecto dentro de la Comunidad Internacional en lo referente la cooperación jurídica entre Estados y de acuerdo al Derecho Penal Internacional según la Corte Penal Internacional, encontramos la Extradición, que está plasmada en distintos tratados y Convenciones Internacionales Multilaterales y Bilaterales, que sobre este tema México ha signado y ratificado con la Comunidad Internacional; un claro ejemplo es la Cooperación Bilateral México y Estados Unidos de América en temas como la lucha contra el crimen y la impunidad. Los requisitos que se deben cumplir para formular una solicitud de extradición tienen su origen en los Tratados Internacionales en la materia y a falta de éste, en lo dispuesto por la Ley de Extradición Internacional, así como en el principio de reciprocidad internacional.

El término extradición proviene del latín ex, que significa "fuera de" y de traditio-onis, que significa "acción de entregar", la Real Academia la define como "Entrega de una per-

sona por parte de las autoridades de un Estado a las de otro que la reclama judicialmente". Dicho procedimiento está regulado por la Ley de Extradición Internacional en su Capítulo 2, comprendido en artículos del 16 al 37.

En el marco jurídico nacional, nuestra Carta Magna en su Artículo 15 establece la prohibición de celebrar tratados en materia de extradición en los siguientes términos: "No se autoriza la celebración de tratados para la extradición de reos políticos, ni para la de aquellos delincuentes del orden común que hayan tenido en el país donde cometieron el delito, la condición de esclavos; ni de convenios o tratados en virtud de los que se alteren los derechos humanos reconocidos por esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte".

La Ley reglamentaria a este artículo constitucional para los casos en que no exista tratado internacional y para los procedimientos correspondientes, es la Ley de Extradición Internacional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1975 y establece en su Artículo 1 "Las disposiciones

de esta Ley son de orden público, de carácter federal y tienen por objeto determinar los casos y las condiciones para entregar a los Estados que lo soliciten, cuando no exista tratado internacional, a los acusados ante sus tribunales, o condenados por ellos, por delitos del orden común" misma que en el artículo 7 considera los casos en que no procede la extradición en México.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)



INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y AGROALIMENTACIÓN



Según un informe de la Alianza Global sobre Inteligencia Artificial (GPAI), la inteligencia artificial (IA), tiene un gran potencial en sectores como la agricultura, ganadería y pesca.

La IA ofrece algoritmos que permiten determinar la madurez óptima de los cultivos y soluciones para controlar la calidad durante los procesos logísticos, además de evitar las pérdidas después de la cosecha. También identifican los riesgos para la sanidad y el bienestar de los animales, lo que permite reaccionar con rapidez.

(EFE VERDE)



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

PLENARIA MUNICIPALISTA 2023

Bienestar y Progreso

**FIRMA DEL CONVENIO CON LOS
58 MUNICIPIOS POR MÁS DE**

**1600
MILLONES DE PESOS**

**PARA ATENDER EL CAMPO, EL TURISMO,
LA INFRAESTRUCTURA, LA SALUD, LA SEGURIDAD**

